

Paisajes culturales en la región de Bahía de los Ángeles-San Borja, B.C.: un modelo de conservación del patrimonio cultural en el área natural protegida “Valle de los Cirios”

Patricia M. Aceves Calderón
Universidad Autónoma de Baja California

Introducción

El patrimonio cultural de Baja California no ha sido valorado adecuadamente porque no presenta las características monumentales de los sitios arqueológicos e históricos del centro y sur de México. No existen evidencias de prácticas agrícolas, construcciones urbanas y ceremoniales de los grupos prehistóricos, tampoco hay ciudades o pueblos coloniales que modificaran significativamente el paisaje. De esta manera, los conceptos de “monumentos” y “zonas de monumentos” contemplados en la legislación federal tienen algunas debilidades en su aplicación para la conservación del patrimonio en regiones áridas. Mientras que, por su parte, la categoría de “paisaje cultural” puede dar cuenta de la naturaleza particular de estos recursos.

Dada la larga ocupación humana en la región, se plantea la reconstrucción analítica de los paisajes culturales en tres temporalidades: el paisaje antiguo correspondiente al Holoceno temprano, el paisaje prehistórico tardío y el paisaje histórico, con dos etapas: misional y minera. La reconstrucción de los paisajes se realiza a través de un sistema de información geográfica (SIG) que contiene varias capas temáticas asociadas con bases de datos ecológicos y culturales. Este SIG constituye una herramienta útil para la toma de decisiones en la conservación de los recursos culturales de la región, ya que permite analizar los cambios en el uso del suelo a lo largo del tiempo e identificar zonas de impactos actuales o potenciales por proyectos sectoriales de desarrollo.

Antecedentes

El marco normativo de las acciones de investigación, protección y divulgación del patrimonio cultural en México es la “Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas” (INAH 1995). En este documento, el patrimonio cultural está conformado por los monumentos arqueológicos, es decir, “los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de fauna, relacionados con estas culturas”. Por otra parte, se consideran también como monumentos históricos, los bienes muebles e inmuebles vinculados

con la historia del país desde el establecimiento de la cultura hispánica, a partir del siglo XVI hasta el siglo XIX. De acuerdo con Tovar y de Teresa (1997:96), tal definición privilegia el valor de lo pasado en sus manifestaciones tangibles, y asocia el patrimonio con los “soportes físicos o materiales de las ideas, conocimientos o valores que constituyen los contenidos o sentidos de la cultura”. En este contexto, se entienden como patrimonio “los objetos o cosas que detentan un significado cultural”. Pero este significado cultural está construido principalmente a partir de criterios de monumentalidad, desde una perspectiva mesoamericana.

El patrimonio regional de Baja California: paisajes culturales y lugares de significación cultural

Las manifestaciones culturales regionales representan estrategias de adaptación de los grupos nativos a las condiciones ecológicas presentes. A diferencia de los grupos sedentarios de Mesoamérica, que modificaban su entorno por sus asentamientos permanentes o prácticas de cultivo, los cazadores-recolectores-pescadores de zonas áridas aprovechaban los recursos presentes en un extenso territorio, de acuerdo con los ciclos naturales de disponibilidad de flora y fauna y, consecuentemente, ocasionaban impactos ambientales de menor alcance. Esta actividad humana es evidente en la diversidad y abundancia de restos dispersos en grandes extensiones de terreno.

De manera alternativa a los conceptos de “monumentos” y “zonas de monumentos” previstos en la legislación respectiva, el “paisaje cultural”, dada la escala espacial en la que es construido, permite considerar como parte del patrimonio regional tanto los restos materiales producidos por los antiguos habitantes, como los ecosistemas frágiles que los grupos aprovechaban, al igual que los elementos simbólicos asociados con ciertas formas del relieve o formaciones geológicas. En este sentido, su cobertura es más amplia que los términos tradicionales de “sitio” o “monumento”, dado que se expresa en un área geográfica o topográfica que muestra evidencias de la interacción entre el hombre y la naturaleza en un momento histórico determinado.

Además, permite aplicar el término más pertinente de “lugar de significación cultural” para hacer referencia a las expresiones particulares del patrimonio regional, superando la concepción que limita los bienes patrimoniales a “objetos o cosas que detentan un significado cultural”, como se había mencionado anteriormente. De acuerdo con las definiciones establecidas en la “Carta de Burra para la Conservación de Lugares de Significado Cultural” (adoptada por ICOMOS Australia en 1979 y actualizada en 1981, 1988 y 1999), el concepto de “lugar” se refiere a sitios y monumentos, pero también paisajes, contenidos, espacios y visuales (*views*), mientras que la “significación cultural” está asociada con distintos tipos de valores (estético, histórico, científico, social, o espiritual), que pueden objetivarse en elementos tanto materiales como no tangibles, en términos de uso, asociaciones, significados, y lugares y objetos relacionados (International Council of Monuments and Sites 1999).

Los paisajes culturales: una propuesta de conservación

El concepto de paisajes culturales ha sido utilizado por varios países desde hace tiempo. En la “Convención del Patrimonio Mundial de 1992”, la UNESCO adoptó esta categoría y la definió como el resultado del trabajo conjunto del hombre y la naturaleza, la expresión de una variedad de interacciones entre la humanidad y su ambiente natural, la manifestación de la

evolución de la sociedad humana y el uso del espacio a lo largo del tiempo, bajo la influencia de limitaciones físicas y/o las oportunidades presentadas por el medio, y de factores sociales, económicos y culturales, tanto externos como internos (UNESCO 1999) A partir del tipo de interacción entre el hombre y el entorno se han construido las diferentes categorías: los paisajes culturales pueden ser diseñados, asociativos o evolutivos (u orgánicamente desarrollados). La subcategoría de paisaje evolutivo “fósil o relicto” es la más pertinente para la aplicación en nuestra investigación, ya que remite a un paisaje que construido por la interacción hombre-naturaleza donde el proceso que lo originó concluyó en algún momento del pasado, pero aún muestra manifestaciones visibles de tal interacción actividad.

Reconstrucción de paisajes culturales

Para el “Programa de Protección de Monumentos” en Inglaterra, los paisajes culturales no existen como entidades físicas, son producto de una construcción teórica que se elabora a partir de un área geográfica o topográfica que muestra diversidad de ambientes y de manifestaciones arqueológicas. El concepto se aplica al estudio de patrones socioculturales a una escala mayor que la de monumentos individuales o grupos de monumentos. Se entiende como una red de espacios articulada en el contexto general de uso del suelo y de los elementos geográficos o topográficos presentes. Los elementos arqueológicos se encuentran articulados por uno o más rasgos (ríos, líneas costeras, afloramientos de minerales, veredas) que conectan físicamente los elementos y delimitan los espacios (Darvill et al. 1993).

Para la reconstrucción de los paisajes culturales, en la presente investigación utilizamos el enfoque de “arqueología del paisaje” por su pertinencia para el estudio de restos humanos difusos, que no encajan en las definiciones operacionales tradicionales de sitios por la naturaleza continua y sin límites de su distribución (Ashmore y Knapp 1999; Rossignol y Wandsnider 1992). De esta manera, permite la integración de los elementos dispersos por el territorio en una estructura definida por las áreas de apropiación, ya sea simbólica o de recursos, que los grupos humanos hacían del espacio. Con esto se construye otro sentido a la gran diversidad de manifestaciones presentes.

La reconstrucción analítica del paisaje cultural para un grupo particular en determinada región, requiere de la integración sistémica del conjunto de elementos culturales asociados. Para el caso de los paisajes antiguos y prehistóricos, estos elementos son los campamentos, concheros, talleres líticos, zonas de caza y recolección y las distintas manifestaciones simbólicas como entierros y pinturas rupestres. En el caso de los paisajes históricos son las edificaciones religiosas y administrativas, obras de agricultura, canteras, minas y ranchos. Los corredores que conectan las distintas unidades o variaciones funcionales están representados por caminos, senderos, cauces, línea de costa y por rutas de navegación.

Estudios previos

Los estudios arqueológicos en la región no han sido continuos ni sistemáticos y se han concentrado en la zona costera. A mediados de los sesenta, Emma Lou Davis (1968) hizo un registro de sitios alrededor de Laguna Seca Chapala y Laguna Agua Amarga, y en la zona de la bahía. En 1993, Bendímez y colaboradores excavaron un conchero en el sitio del antiguo manantial del poblado actual de Bahía de los Ángeles (Bendímez et al. 1993). De 1993 a 1995, Ritter realizó un detallado inventario de sitios en la franja costera de Bahía de los Ángeles y

Bahía de las Ánimas, acompañado de reconocimientos informales en zonas interiores, como Laguna Agua Amarga y Laguna Seca, San Ignacio y la misión de San Borja (Ritter 1994, 1995, 1997, 1998, 2000). Aparte de estos esporádicos esfuerzos, la zona al interior no ha sido objeto de una investigación sistemática. Con la perspectiva de paisaje, los únicos antecedentes son los estudios de Hyland (1997), Gutiérrez (2000) y Gutiérrez y Hyland (2002) en la Sierra de San Francisco, al sur de la región de estudio.

Objetivos

Las preguntas que nos planteamos al iniciar la investigación fueron las siguientes: ¿Se puede desarrollar un modelo de conservación del patrimonio que incorpore las dimensiones cultural y natural, que sea adecuado para zonas áridas, y se articule con el esquema de áreas naturales protegidas? ¿Es posible desarrollar un modelo de asociación de variables ecológicas y culturales que permita construir escenarios de conservación en zonas donde no existen inventarios completos de recursos culturales?

Se establecieron dos objetivos generales: a) elaborar la reconstrucción analítica de los paisajes culturales correspondientes a tres temporalidades: antiguo, prehistórico tardío e histórico, a través de un modelo de asociación de variables ecológicas y culturales, que permitiera identificar cambios en el uso del territorio; b) proponer un modelo de conservación de recursos culturales y naturales en zonas áridas a partir del concepto de paisajes culturales. Los objetivos específicos incluían complementar el inventario de sitios arqueológicos e históricos, analizar la distribución espacial de los sitios y su asociación con variables ecológicas y de paisaje, elaborar un SIG para la región, y construir escenarios de conservación.

Partimos de la siguiente hipótesis: para la ocupación del territorio influyen factores sociales, económicos y simbólicos. No obstante, estos imperativos se entretajan con elementos ambientales que inciden en estos patrones de uso. En este sentido, las evidencias de ocupación humana están asociadas con diversas condiciones ecológicas. Esta diferente asociación define distintos patrones de ocupación del territorio. De acuerdo con los estudios arqueológicos ya mencionados, durante el periodo prehistórico tardío estas variables se refieren principalmente a rasgos geomorfológicos, existencia de agua de buena calidad y disponibilidad de recursos alimenticios, principalmente vegetales y marinos. La ocupación durante la etapa misional, registrada etnohistóricamente (Aschmann 1959; Barco 1988), está asociada además con otra variable abiótica: suelo adecuado para el cultivo. Posteriormente, en el periodo minero, se presenta una nueva relación por la existencia de depósitos de minerales y el paisaje.

Área de estudio

El área de estudio se localiza la parte media del desierto central. Corresponde a una porción del área natural protegida “Valle de los Cirios”, y a una parte del territorio administrativo de la antigua misión jesuita de San Francisco de Borja Adac. La región comprende el Valle de San Julián en el extremo oeste, la misión de San Francisco de Borja Adac en el sur y el antiguo Lago de Agua Amarga al norte.

Metodología

La prospección arqueológica se hizo a partir de reconocimientos sistemáticos y no

sistemáticos en varias zonas al interior del área de estudio, definidas como potenciales de acuerdo con los resultados de estudios previos y de información etnohistórica. Además, se consideró la cobertura de diversidad ecológica, tanto en términos fisiográficos como de comunidades vegetales, y diversidad cultural, que incluyera manifestaciones de actividad humana en las temporalidades previstas en el presente estudio. De particular importancia era la identificación de posibles corredores, senderos, caminos y veredas, que conectaran distintas unidades del paisaje en la región de estudio. No se hizo un muestreo aleatorio que permitiera generalizar los resultados, sin embargo, la metodología fue adecuada para construir escenarios de conservación.

El reconocimiento sistemático se llevó a cabo por medio de transectos, cuadrante y patrón radial. Los transectos y cuadrante se hicieron con un equipo de personas colocadas a 25 m de distancia. El número de colaboradores varió entre cinco y nueve personas, con lo cual la cobertura del terreno en los transectos fue variable. En el Valle de Agua Amarga se hizo un transecto oeste-este en la parte norte correspondiente a la zona de playas antiguas del antiguo lago, extenso pero somero, que existió a fines del pleistoceno. En el Valle de San Julián el transecto estuvo orientado aproximadamente norte-sur con una longitud de 5 km. Se hizo un solo barrido a cada lado de la terracería que cruza el valle. Este camino fue identificado como un posible sendero en uso desde el prehistórico tardío, por lo menos. Aunque no se han encontrado materiales históricos, algunos estudios previos (Crosby 1974) e informantes viejos del poblado de Bahía de los Ángeles señalan que corresponde a la zona por donde pasaba un tramo del Camino Real entre las misiones de San Francisco de Borja y Calamajué. En el Valle de Montevideo, el procedimiento fue definir un cuadrante de 500 m de lado en la terraza aluvial reciente, frente al afloramiento de riolita donde se localizan los resguardos con pictografías. En el rancho de Agua de Higuera, se procedió a través de un patrón radial definido a partir del aguaje de agua sulfurosa. Desde este centro, se desplazaron ocho miembros del equipo en dirección a cada uno de los puntos cardinales, para cubrir un área circular con un radio de 250 m.

Para los sitios correspondientes a la etapa misional se cubrió el área de la misión de San Borja y dos probables visitas, además de antiguos senderos. Los reconocimientos fueron tanto sistemáticos como informales. El procedimiento sistemático se hizo en el sendero que parte del cementerio de la misión, a lo largo del posible tramo del Camino Real. El transecto estuvo orientado al noroeste con longitud de poco más de 1 km, y corre paralelo a la terracería actual a Bahía de los Ángeles. Un transecto de poco más de 1.5 km orientado este-oeste se cubrió en la parte sur de la Sierra de El Principio, en dirección del Cerro Colorado de San Borja, para ver la posible intersección con un tramo del Camino Real antes de llegar al Valle de San Julián. Se hizo un recorrido informal en la zona al norte de la misión, sobre el antiguo camino de San Borja a Bahía de los Ángeles. También se revisó la parte alta del cañón de San Borja. Las mesas de San Borja, que forman el cañón donde se ubica la misión, y una parte de la mesa del Quemado, al sur, fueron reconocidas en un recorrido en mulas. En San Ignacito, que se pensaba era una antigua visita de la misión, se hizo un transecto orientado oeste-este de 1.5 km de longitud a ambos lados de la terracería. En Rancho Santa Ana, se recorrieron las tres áreas de construcciones ubicadas en el cañón, y se hizo un transecto de 1 km sobre una terraza aluvial que aparentemente correspondía a las construcciones más viejas de las tres secciones que forman el área. Este transecto iba paralelo a la terracería, pero sólo se reconoció el lado norte. Se hizo un reconocimiento de una zona del arroyo frente a la terraza, densamente cubierto por mezquite y con un oasis de palmas.

El registro de los sitios se hizo con geoposicionador satelital (GPS) para ser incorporados

al SIG. La información de campo se registró en cédulas del “Catálogo de Sitios Arqueológicos de la Subdirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas” del INAH y en formatos elaborados para efectos de este estudio en particular. El registro de material arqueológico consistió en fotografía y dibujo de los elementos más importantes. Se recolectaron muestras de obsidiana para fechamiento por el método de hidratación de obsidiana y para análisis de fluorescencia de rayos X para identificar las fuentes de obtención del recurso que permitan reconstruir interacciones entre los grupos. En la fase actual se está generando el SIG que permitirá la reconstrucción de los paisajes culturales a través de la superposición de varias capas temáticas ecológicas y culturales.

Bibliografía

Aschmann, Homer

1959 *The central desert of Baja California: demography and ecology*, Iberoamericana 42, University of California, Berkeley.

Ashmore, Wendy y Arthur Bernard Knapp

1999 *Archaeologies of landscape: contemporary perspectives*, Blackwell, Malden, Massachusetts.

Barco, Miguel del

1988 *Historia natural y crónica de la antigua California*, Miguel León-Portilla, ed., Universidad Nacional Autónoma de México.

Bendímez Patterson, Julia, Miguel Agustín Téllez Duarte y Jorge Serrano

1993 “Excavaciones arqueológicas en el poblado de Bahía de los Ángeles”, *Estudios Fronterizos* 31&32:175-216.

Crosby, Harry W.

1974 *The king’s highway in Baja California: an adventure into the history and lore of a forgotten region*, Copley Books, San Diego.

Darvill, Timothy, Christopher Gerrard y Bill Startin

1993 “Identifying and protecting historic landscapes”, *Antiquity* 67:563-574.

Davis, Emma Lou

1968 “An archaeological reconnaissance in the central desert of Baja California”, *University of California, Los Angeles Archaeological Annual Report* 10:176-208.

Gutiérrez, María de la Luz

2000 “Arqueología de la Sierra de San Francisco: dos décadas de investigación del fenómeno Gran Mural”, *Memorias: Balances y Perspectivas de la Antropología e Historia de Baja California* 1:33-44.

Gutiérrez, María de la Luz y Justin R. Hyland

2002 *Arqueología de la Sierra de San Francisco: dos décadas de investigación del fenómeno Gran Mural*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Hyland, Justin Robert

1997 *Image, land and lineage: hunter-gatherers archaeology of Central Baja California*, tesis, University of California. Berkeley.

Instituto Nacional de Antropología e Historia

1995 *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricos*.

International Council of Monuments and Sites (ICOMOS)

1999 *The Burra Charter for Conservation of Places of Cultural Significance*, ICOMOS,

- Australia, <http://www.icomos.org/australia/>.
- Ritter, Eric W.
- 1994 *Informe: investigaciones de ecología social y cambios entre culturas prehistóricas en la región de Bahía de los Ángeles, Baja California (1993)*, Consejo de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
 - 1995 *Informe: investigaciones de ecología social y cambios entre culturas prehistóricas en la región de Bahía de los Ángeles, Baja California (1994)*, Consejo de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
 - 1997 *Informe: investigaciones de ecología social y cambios entre culturas prehistóricas en la región de Bahía de los Ángeles, Baja California (1995)*, Consejo de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
 - 1998 “Investigations of prehistoric behavioral ecology and cultural change within the Bahía de los Ángeles region, Baja California”, *Pacific Coast Archaeological Society Quarterly* 34(3):9-43.
 - 2000 “Observations regarding the prehistoric archaeology of central Baja California”, *Memorias: Balances y Perspectivas de la Antropología e Historia de Baja California* 1:7-24.
- Rossignol, Jacqueline y LuAnn Wandsnider (eds.)
- 1992 *Space, time and archaeological landscapes*, Kluwer Academic/Plenum, New York.
- Tovar y de Teresa, Rafael
- 1997 “Hacia una nueva política cultural”, en *El patrimonio nacional de México*, Enrique Florescano, ed., vol. 1, pp. 87-110, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- UNESCO
- 1999 “Expert meeting on management guidelines for cultural landscapes”, Banská Stiavnica, Slovakia.